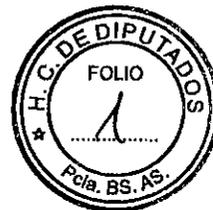




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

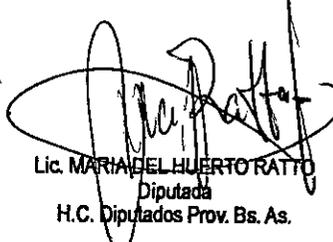


PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, deportivo y solidario la 8º Edición de la **Correcaminata "Tandil Camina 2016"** que organizada por la Fundación Banco de Alimentos Tandil (BAT), se desarrollará el día sábado 9 de Abril, en la ciudad de Tandil.



Lic. MARIEL HUERTO RATTO
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El día sábado 24 de Abril se llevará a cabo en Tandil la 8º edición de la Correcaminata "Tandil Camina 2016". La misma es organizada anualmente por la ONG "Banco de Alimentos Tandil" (BAT).

El BAT es una prestigiosa organización que persigue fines altruistas y solidarios, distribuyendo alimentos al cabo del año calendario entre sus 148 instituciones asociadas de la zona, llegando a abastecer a más de 20.000 personas. Funciona como nexo entre quienes padecen hambre o tienen sus necesidades básicas alimenticias insatisfechas y las empresas productoras y distribuidoras de alimentos que desarrollan actividades en la ciudad de Tandil.

Uno de sus principales objetivos propuestos desde su creación, es lograr que los productos alimenticios aptos para el consumo, que por alguna razón no puedan ser comercializados, lleguen a las instituciones de ayuda comunitaria. Así, en Tandil y la zona de influencia lleva distribuidos a lo largo de más de 12 años de vigencia, unos 3.400.000 kilos de alimentos.

La prueba atlética se largará desde el Polideportivo Municipal "Eduardo Aldasoro" recorriendo calles de la ciudad de Tandil hasta el playón de estacionamiento del hipermercado Carrefour. Esta empresa colabora donando un alimento no perecedero por cada participante de la Correcaminata.

Es una carrera donde se contemplan distancias para todos los atletas y caminantes, como así también desde hace un par de años se han sumado los enfermos cardiovasculares recuperados. Las distancias a recorrer son :

- *9,5 km para los atletas corredores;
- *5 km, para los atletas caminantes.
- *Y 3 km, para los atletas cardiovasculares recuperados.

Todos los inscriptos participan de importantes sorteos, que sin lugar a duda alguna contribuye a un marco importantísimo de atletas, quienes se convocan para una prueba benéfica que este año alcanza su 8º edición.

Para completar el Tandil Camina 2016, acompaña con sus ritmos de comparsa la agrupación carnavalesca "Flor de Murga", quienes alientan con color y alegría el paso de los atletas.

Por lo expresado anteriormente es que solicito a las Sras y Sres Diputados la aprobación del presente Proyecto de Resolución.


Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.